

Expte.: DE-MA-128-2011, PLIEGO DE CARGOS.
Interesado: EVELIN SOLEDAD IBAÑEZ POZZUTO.
DNI 53967356H.

Expte.: DE-MA-5-2011, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
Interesados: ROBERT FEATHERSTONE/CAROLINE AMANDA.
NIE: 701766837/702152167.

Expte.: DE-MA-247-2009, RESOLUCIÓN DE ARCHIVO.
Interesado: SIMON CARNEGIE.
NIE X06104108T.

Expte.: DE-MA-391-2009, RESOLUCIÓN DE ARCHIVO.
Interesado: RILEY ANTHONI DANIEL.
NIE 40219184G.

Expte.: DV-MA-88-2010, RESOLUCIÓN DE ARCHIVO.
Interesado: GASOLINERA OME OIL MARBELLA.

Málaga, 25 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 26 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando las resoluciones y propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación de los actos administrativos en el último domicilio conocido de los interesados, relativos a los expedientes sancionadores que se citan, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-233-2010. Propuesta de Resolución.
Interesado: Mundiseis, S.A.
CIF: A82810565.

Expte.: DE-MA-36-2011. Resolución.
Interesado: M.^a Angeles Pérez Honorio.
DNI: 50415042P.

Expte.: DE-MA-50-2011. Resolución.
Interesado: Youssef Baabit.
NIE: X6670662H.

Expte.: DE-MA-96-2010. Resolución.
Interesado: Cristóbal Ríos Palomo.
DNI: 23670362G.

Expte.: DE-MA-141-2010. Resolución.
Interesado: Antonio Giovanni Jeffrey Bussoli.
NIE: X0983949D.

Expte.: DE-MA-150-2010 Resolución.
Interesado: Alberto J. Quesille Fernández.
NIE: X5544993S:

Expte.: DE-MA-201-2010. Resolución.
Interesado: Juan Andrés Moreno Pérez.
NIE: 25078627W.

Expte.: DE-MA-235-2010 Resolución.
Interesado: Belén Mata Fuentes.
NIF: 33366075K.

Expte.: DV-MA-16-2010 Resolución.
Interesado: Biomasa Fuente de Piedra, S.A.
CIF: A91193177.

Expte.: DV-MA-56-2010 Resolución.
Interesado: Sierra Blanca Country Club, S.A.
CIF: A79226502.

Expte.: DV-MA-59-2010 Resolución.
Interesado: Pueblo Ana María, S.L.
CIF: B29862182.

Expte.: DV-MA-99-2010 Resolución.
Interesado: Cdad. Propietarios Monte Alto 2.^a Fase.
CIF: H29368537.

Málaga, 26 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

NOTARÍAS

ANUNCIO de 19 de julio de 2011, de la Notaría de don José Joaquín Jofre Loraque, de venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 2696/2011).

Don José Joaquín Jofre Loraque, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, hago saber:

Que en mi notaría, sita en calle Don Cristian, 4, 2.^a planta, Edif. Málaga-Plaza, Málaga, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Nave industrial enclavada en trozos de terrenos edificables que procede del predio rústico denominado La Estrella y Las Melosas, sito en el Partido Primero de la Vega, término municipal de Málaga. Consta de una sola planta totalmente diáfana, zona de servicios y oficina.

Comprende una extensión superficial construida de mil doscientos sesenta y nueve metros cuadrados, igual a la de su solar, el cual linda: al Norte, en línea de treinta metros sesenta centímetros con zona verde, hoy de don José Luis Bustamante y acueducto de Puertollano; Sur, parcela segregada y vendida a Confecciones Mayoral, S.A.; Este, con calle I, hoy Cuevas de San Marcos y parcela número ochenta y tres; y Oeste, con calle J, hoy Benadalid.

Inscripción: Registro de la propiedad de Málaga, núm. 15, libro 307, tomo 2245, folio 1, finca 56236.

Procediendo la subasta de la finca hipotecada se hacen saber sus condiciones:

- a) Tendrá lugar en mi notaría.
- b) La 1.^a subasta el día 5 de septiembre de 2011, a las 10,00 horas, siendo el tipo base de 1.407.600,18 euros.
- c) De no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta el día 5 de octubre de 2011, a las 10,00 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera.
- d) En los mismos casos, la 3.^a subasta el día 7 de noviembre de 2011, a las 10,00 horas, sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refiere el artículo 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario

pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la cuenta de la Notaría, abierta en Cajamar, núm. de Cta. 3058 0823 10 2720906254, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en

la 3.ª un 20% del tipo de la segunda, y deberán justificar el ingreso. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 19 de julio de 2011.- El Notario, José Joaquín Jofre Loraque.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)